

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ESCUELA DE SUBOFICIALES CT ANDRES M DIAZ**



ACTA DE LIBERACIÓN DE RECURSOS

Por la cual se libera los recursos sobrantes del Contrato No. 051-00-K-ESUFA-GRUAL-2024, cuyo objeto es "SERVICIO DE IMPRESION FOTOCOPIADO Y ESCANER PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC CT ANDRES M DIAZ", celebrado entre EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA y JOHN HADER CASTELLANOS CAMARGO REPRESENTANTE LEGAL DE ACCESCOPY S.A.S

CONSIDERANDO:

1. Que con fecha 22 de noviembre de 2024, la Fuerza Aeroespacial Colombiana, suscribió con el señor **JOHN HADER CASTELLANOS CAMARGO** representante legal de **ACCESCOPY S.A.S**, contratista, el contrato No. 051-00-K-ESUFA-GRUAL-2024 cuyo objeto consistió en "SERVICIO DE IMPRESION FOTOCOPIADO Y ESCANER PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC CT ANDRES M DIAZ", por valor de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.500.000,00)**, discriminados así:

CÓDIGO RECURSO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
R-10	A-02-02-02-007-003	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	Global	1	\$ 500.000
R-10	A-02-02-02-007-003	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	Global	1	\$ 10.000.000

2. Que el **plazo de ejecución del contrato** quedó así:

La ejecución del objeto contractual iniciará una vez se termine la ejecución del contrato 036- 00-K-ESUFA-GRUAL-2023, es decir, el día 11 de Diciembre de 2024 y se extenderá hasta el día 15 de noviembre del 2025 y/o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero.

3. Que la **forma de pago** quedó así:

PAC	VALOR	FECHA DE CORTE
AMARRE VIGENCIA FUTURA 2024		
CUENTAS POR PAGAR 2024, LAS CUALES SERÁN PAGADAS DENTRO DEL RIMER TRIMESTRE DEL 2025 Y/O PAC DICIEMBRE	De acuerdo con facturación hasta el 25 de diciembre de 2024	A más tardar el día 25 de diciembre de 2024
PRESUPUESTO 2025		
MARZO 2025	De acuerdo a facturación	A más tardar el día 15 de febrero
MAYO 2025	De acuerdo a facturación	A más tardar el día 15 de abril
JULIO 2025	De acuerdo a facturación	A más tardar el día 15 de junio
SEPTIEMBRE 2025	De acuerdo a facturación	A más tardar el día 15 de agosto
NOVIEMBRE 2025	De acuerdo a facturación	A más tardar el día 15 de septiembre
DICIEMBRE 2025	De acuerdo a facturación	A más tardar el día 15 de octubre

4. Que durante la ejecución del contrato se tramitaron pagos de la siguiente forma:

Por valor de **QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 500.000,00)** correspondiente al AMARRE 2024 conforme al CDP 12724 y CPA 2024 – ESUFA00282 y CRP 99124

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA
ESCUELA DE SUBOFICIALES CT ANDRES M DIAZ**



PAC	VALOR	OBSERVACIONES
PRIMER PAGO PARCIAL PAC CXP PRIMER TRIMESTRE 2025	\$ 500.000,00	Se tramitaron documentos de pago mediante factura No. ACS 2489

Por el valor de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$9.999.985,71)**, así correspondiente a la VIGENCIA FUTURA 2025 conforme al CDP 425, CPA 2025 – ESUFA 00004 y CRP 225:

PAC	VALOR	OBSERVACIONES
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC MARZO 2025	\$ 923.025,40	Se tramitaron documentos de pago mediante factura No. ACS 2555
TERCER PAGO PARCIAL PAC MAYO 2025	\$ 1.685.160,48	Se tramitaron documentos de pago mediante factura No. ACS 2661
CUARTO PAGO PARCIAL PAC JULIO 2025	\$ 1.922.415,76	Se tramitaron documentos de pago mediante factura No. ACS 2747
QUINTO PAGO PARCIAL PAC SEPTIEMBRE 2025	\$ 2.086.402,05	Se tramitaron documentos de pago mediante factura No. ACS 2831
SEXTO PAGO PARCIAL PAC NOVIEMBRE 2025	\$ 1.797.728,95	Se tramitaron documentos de pago mediante factura No. ACS 2932
SEPTIMO PAGO PARCIAL PAC DICIEMBRE 2025	\$ 1.585.253,07	Se tramitaron documentos de pago mediante factura No. ACS 2988
TOTAL, EJECUTADO	\$9.999.985.71	
SALDO A LIBERAR	\$ 14,29	El saldo se liberará mediante la presente ACTA DE LIBERACIÓN DE RECURSOS.

Por lo anterior, queda un saldo de **CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$14.29 M/CTE)**. Esto se debe a que, según la facturación y los precios establecidos al inicio del contrato en la oferta económica, no alcanza a dar un precio cerrado.

En consecuencia, se debe realizar la reducción por valor de **CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$14.29 M/CTE)**, correspondiente al saldo no ejecutado, de acuerdo con el comportamiento real del servicio y los reportes bimensuales del fotocopiado.

RESUELVE

La señora **Teniente Coronel YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ**, en su calidad de Ordenadora del Gasto ESUFA, resuelve liberar la suma de **CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$14.29 M/CTE)**., del CRP No. **225**, correspondiente a la **vigencia 2025**. teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y en los siguientes términos:

VIGENCIA	CDP	CRP	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO FINAL	SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA	VALOR A FAVOR DE LA ENTIDAD	No. IMPUTACION
2024	12724	99124	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 0	\$ 0	A-02-02-007-003 REC 10
2025	425	225	\$ 10.000.000,00	\$ 9.999.985.71	\$ 0	\$ 14,29	
TOTAL			\$ 10.500.000,00	\$10.499.985.71	\$ 0	\$ 14,29	

Por lo anteriormente expuesto, el valor final del contrato es **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$10.499.985,71)**.

No siendo más el motivo, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron el día 18 del mes de noviembre de 2025.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ESCUELA DE SUBOFICIALES CT ANDRES M DIAZ**



POR EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA- ESUFA


TC. YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ
Ordenador del Gasto ESUFA

POR EL CONTRATISTA:


JOHN HADER CASTELLANOS CAMARGO
Representante legal ACCESCOPY S.A.S
Contratista


Vo. Bo.: ST. CARTAGENA MOSCOSO DANIEL FELIPE
Supervisor